21/02/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El CGPJ estudiará el 24 de febrero el anteproyecto de ley de eficiencia digital de Justicia

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial estudiará el próximo día 24 la propuesta de informe al **anteproyecto de Ley de Eficiencia Digital del Servicio Público de Justicia**, del que han sido ponentes los vocales Victoria Cinto, José Antonio Ballestero, Juan Martínez Moya y Rafael Mozo. El texto normativo traspone al ordenamiento jurídico español la directiva (UE) 2019/1151 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre el uso de herramientas procesales digitales en el ámbito del derecho de sociedades.

Esta norma completa una terna legislativa en la que vino precedida por los **anteproyectos de ley de eficiencia procesal** y organizativa de la Justicia, sobre los que el órgano de gobierno de los jueces informó en los meses de julio y octubre del pasado año, respectivamente.

En principio, **el Consejo General del Poder Judicial no puede por menos que compartir la finalidad que persigue el anteproyecto** y que se explica en la Exposición de Motivos aludiendo a la idea de

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF